

LICITACIÓN TU05/2026, BASADO EN EL SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA DE LA PUBLICIDAD DE TURISMO NAVARRA: LOTE 2, OTROS SOPORTES PUBLICITARIOS: PROMOCIÓN CICLOTURISMO

ACTA Nº 1: EXAMEN DE LAS OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En el Palacio de Navarra, siendo las 13:00 horas del día 25 de mayo de 2026, se reúnen los siguientes miembros de la unidad gestora del procedimiento identificado en el encabezamiento:

- Don Juan José Balerdi Usabiaga, Jefe de Sección de Publicidad Institucional, Redes Sociales y Medios Audiovisuales.
- Doña Natalia Martín Cobos, Periodista de la Sección de Publicidad Institucional, Redes Sociales y Medios Audiovisuales.
- Don Miguel Ángel Acebrón Agustín, Diplomado en Empresariales de la Sección de Publicidad Institucional, Redes Sociales y Medios Audiovisuales.

Se trata de una licitación (la quinta de este año) basada en el Sistema Dinámico de Compra declarado abierto mediante Resolución 8E/2025, de 7 de marzo, del Director del Servicio de Comunicación, prorrogada por Resolución 81E/2025, de 10 de diciembre, del Director del Servicio de Comunicación para 2026, y a la que han sido invitadas todas las agencias publicitarias con homologación vigente, conforme al acta nº 11, de 5 de marzo de 2026, de la Mesa de Contratación de este SDC.

No obstante, el Jefe de la Sección indica que se trata de la primera licitación de contrato de compra publicitaria que tramita la Sección de Publicidad Institucional, Redes Sociales y Medios Audiovisuales con la nueva Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA 2.0), que entró en funcionamiento en el mes de abril, y que esta nueva herramienta obliga a las empresas homologadas a su registro previo en dicha plataforma para poder recibir cualquier invitación a licitar.

Así, con fecha 4 de mayo de 2026, se les notificó a todas las agencias homologadas una comunicación con dicha información, habiendo realizado todas ellas el registro correctamente, salvo NothingAD Comunicacio S.L., pese a que sí recibió la notificación, como ha quedado registrado en el expediente Extr@ 0005-CSDC-2024-000002 de este SDC.

Por tanto, a la licitación se les invitó a las siguientes empresas:

- Mediaplus Equmedia S.L. (B81108334)
- Proximia Havas S.L. (B63968267)
- Zosmamedia S.L. (B20714465)
- Mediosymás, S.L. (B90343211)
- Adsplanning S.L. (B66842980)
- Avante Zona Norte S.L. (B95981643)

- Mediatalent S.L. (B87234555)
- Mediasal 2000 S.L. (B48944268)
- Accicast Advertising S.L. (B10713824)

A continuación, se procede a entrar en la Plataforma de Licitación de Navarra para el examen de las ofertas presentadas por las empresas en este procedimiento. Se comprueba que se han registrado en plazo propuestas de las siguientes mercantiles:

- Mediaplus Equmedia S.L.
- Adsplanning S.L.

Realizada la apertura de las propuestas económicas, se advierte que las agencias ofrecen los siguientes precios:

- Mediaplus Equmedia S.L.: 44.390,80 euros sin IVA; 53.712,87 euros con IVA.
- Adsplanning S.L.: 46.149 euros sin IVA; 54.840,29 euros con IVA.

Ambas ofertas son correctas, completas y no incurren en anomalía en los precios ofertados.

Es por lo cual que la propuesta económica de Mediaplus Equmedia S.L. ha presentado la mejor oferta, por su precio más bajo. Además, no ha superado el límite de estaba determinado en la Invitación para contratar, que era de 60.000 euros IVA incluido.

La unidad gestora, por tanto, considera a la empresa Mediaplus Equmedia S.L. como la que debe ser propuesta como adjudicataria de este contrato TU05/2026. Dado que la agencia ha sido adjudicataria de la licitación TU04/2026, adjudicada el pasado 13 de abril, no es preciso requerirle nuevamente la documentación especificada en la Base 21 de los Pliegos del Sistema Dinámico, que acredita la personalidad y capacidad por parte de la adjudicataria.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 14 horas del día 25 de mayo de 2026, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes a la misma.

2026.05.26 09:53:49 +02'00'

Juan José Balerdi Usabiaga

Fecha: 2026.05.26 13:13:19

+02'00'

Miguel Ángel Acebrón Agustín

Fecha: 2026.05.26
11:25:28 +02'00'

Natalia Martín Cobos